



17/03/2003 JORNADA SOBRE *INTEGRACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EUROPEO : SUS RETOS Y SUS OPORTUNIDADES* ORGANIZADA POR EL DIARIO *FRANKFURTER ALLGEMEINE ZEITUNG*

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CLAUSURA DE LA JORNADA

Madrid, 17-03-2003

Muy estimados amigos, señoras y señores,

Yo quiero agradecer esta invitación que se me ha hecho para clausurar esta jornada sobre "Integración del sector financiero europeo, sus retos y sus oportunidades". Como soy muy disciplinado, voy a hacerlo, voy a clausurarla y voy a hablar también de estas cosas que, evidentemente, motivan la reunión que ustedes han celebrado aquí.

Estoy muy convencido de que, sin duda, esta jornada, por la calidad excepcional de los ponentes que han participado en ella, por la trascendencia del tema, habrá satisfecho sus expectativas y eso me alegrará mucho. Y, sin duda, también somos muy conscientes de que esta jornada se produce en unos días muy importantes para el mundo.

Hoy es el último día que el dictador iraquí, Sadam Husein, tiene para cumplir voluntariamente lo que de otra manera se hará cumplir; para eso o para eso salir de su país de una buena vez poniendo fin, de una vez por todas, a la tiranía interna y a sus amenazas a la Comunidad Internacional.

Ayer, en Azores, se puso de manifiesto que un grupo de países, al menos, pensamos que las Resoluciones de las Naciones Unidas deben ser cumplidas, pensamos que no hay paz sin legalidad y sin seguridad, pensamos que no puede haber equidistancia entre la legalidad y la impunidad, pensamos que las Naciones Unidas son imprescindibles y que para serlo, justamente, tienen que tener la determinación necesaria para hacer respetar sus propias decisiones.

Defendemos una causa justa que es, justamente, una causa basada en el respeto a la ley internacional; defendemos que la Comunidad Internacional no puede estar dependiendo de ningún país con armamento de destrucción masiva, con conexiones terroristas y que se permita el lujo de incumplir la legalidad desafiando a toda la Comunidad Internacional.

Pensamos que no puede haber paz en el futuro sin seguridad y si la Comunidad Internacional acepta a ser chantajeada y, más aún, acepta que se pueda vivir en un mundo sin reglas.

Sabemos muy bien que es mucho más cómodo hacer como si todo eso no existe, pero existe. Y, si no deja de existir, estamos muy convencidos de que cualquier día un grupo de ciudadanos cualesquiera que vaya a su trabajo con toda normalidad, que no se sienta amenazado por nada, serán precisamente las próximas víctimas por no haber hecho absolutamente nada.

No queremos más víctimas y menos queremos víctimas de un agresor anunciado, convencido, demostrado. No queremos que haya más víctimas, queremos que se respeten las reglas.

El mundo que conocemos basa su prosperidad en la existencia de reglas justas y claras, y son las reglas las que han permitido justamente establecer miles de lazos de entendimiento, de cooperación y de negocio. Respetar las reglas es siempre muy importante.

Ayer dijimos que íbamos a hacer un último esfuerzo y lo estamos haciendo a lo largo de esta mañana; dijimos que era la última oportunidad y no estamos diciendo nada más que lo que dicen las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. ¿Se pueden votar las Resoluciones del Consejo de Seguridad y no cumplirlas? ¿Se pueden aprobar por unanimidad y no respetarlas? ¿Es viable, deseable, un mundo sin reglas?

Nosotros, los españoles --permítanme que ponga un ejemplo--, tenemos alguna experiencia también en eso. Durante mucho tiempo, durante algo más de un siglo, cualquiera en España se consideraba con derecho para no respetar las reglas y no las respetaba. Y de ahí vinieron dos cosas: que nada era respetado en el interior del país y que el país no era respetado en el exterior. Hace veinticinco años la situación de España cambió sustancialmente, entre otras cosas, porque se respetaban las reglas. Se establecieron reglas de juego, las reglas se cumplen y hoy podemos decir que la situación ha cambiado mucho: hay un respeto profundo al Estado de Derecho en España y hay un respeto en el exterior a la posición española.

Pues eso pasa también, desde el punto de vista de las reglas, en la situación internacional y eso pasa también, desde el punto de vista de su trascendencia, en la situación de las economías, cuya creciente interdependencia, su liberalización, los avances tecnológicos, provocan, como sabemos, incesantes cambios. Y también habrá nuevas oportunidades y nuevas oportunidades también hoy en estas circunstancias, sin duda difíciles, que estamos viviendo.

A mí me gustaría continuar estas palabras compartiendo con ustedes alguna idea sobre una noticia recientemente aparecida en los medios de comunicación y no debidamente valorada, lo cual no es que a mí me extrañe; simplemente, como es así, lo digo y lo significativo especialmente porque merece la pena que lo pueda realizar.

En las últimas semanas --y estoy ya en terreno estrictamente económico-- España ha logrado eliminar el diferencial de tipos de interés del bono a diez años con Alemania y con Francia. Hemos reducido a cero o, incluso, hemos inclinado a nuestro favor la

prima de riesgo-país con las principales economías europeas; en este caso, con Alemania o con Francia. No está de más recordar que a finales de 1995 o comienzos de 1996, y en el caso de Alemania, esa prima de riesgo se situaba para España en 445 puntos básicos.

Como yo digo, si hace algunos años se dice que España no va a tener prima de riesgo-país con Alemania o con Francia, probablemente alguien nos hubiese dicho que íbamos en el terreno de lo imposible o que habíamos perdido la razón. No, no hemos perdido la razón; simplemente hemos cumplido nuestros objetivos.

Esta noticia se viene a sumar, como ustedes saben o conocen, a otra, que es la máxima nota otorgada a nuestra deuda por las principales agencias de calificación del mundo. Ésos, a veces, son logros que parecen muy técnicos, pero tal vez yo creo que no son suficientemente valorados.

Yo me acuerdo de cómo cuando antes de llegar al Gobierno me decía y me repetía mucha gente en aquellos momentos: "José María, la credibilidad del país depende de que seamos capaces de reducir nuestra prima de riesgo con Alemania". Ése era el objetivo fundamental y es el objetivo básico, y de ahí dependía nuestra credibilidad. A eso nos pusimos con toda intensidad hasta llegar a estos resultados.

Pero creo que éstos son mensajes y son situaciones que lo que reflejan es una situación de confianza y de credibilidad de la economía española. Está claro que estos resultados no los podemos conseguir de un día para otro. Tampoco se consiguen dejándose llevar por la inercia que en cada momento marque la coyuntura. ¡Qué fácil también era en 1996 decir "España no formará parte del euro desde el primer momento, ¿para qué vamos a tomar medidas?"! Era más difícil hacer lo que hicimos y fue: queremos formar parte del euro desde el primer momento, vamos a tomar medidas.

Los resultados han demostrado que no estábamos equivocados. No creo que llevarse por la inercia sea la mejor receta política y no creo que hacer las cosas a medias valga absolutamente para nada.

Estamos en un proyecto de largo alcance, que requiere perseverancia, que requiere determinación y que requiere, sin duda, una visión del futuro capaz de generar confianza.

Desde un punto de vista económico, la política de saneamiento presupuestario ha llevado a las cuentas públicas españolas de un déficit próximo al 7 por 100 al equilibrio presupuestario. Hemos reducido trece puntos porcentuales nuestro nivel de deuda en relación con el Producto Interior Bruto desde 1996. Siempre he creído que un Estado excesivamente endeudado no cumple bien sus funciones y, además de no cumplir bien sus funciones, no da respuesta a las demandas de los ciudadanos.

Hoy ya las Administraciones no detraen recursos financieros de los ciudadanos o de las empresas, sino que tienen una capacidad de ahorro público sin precedentes. Esto, sinceramente, es que antes no ocurría y ésta es una de las razones por las cuales la economía española, en una situación de grave crisis internacional, en una situación donde hay economías europeas muy importantes en recesión o próximas a la recesión,

la economía española sigue creciendo, sigue generando empleo, tiene saneadas sus cuentas públicas y tiene equilibrio presupuestario.

Eso nos ha permitido mejorar las condiciones de acceso a la financiación del sector privado, como he dicho, con efectos evidentes sobre la creación de empleo, pero nos ha permitido alguna cosa más: nos ha permitido en estas circunstancias bajar los impuestos por segunda vez a las personas físicas y eliminar figuras, como el Impuesto de Actividades Económicas, a las pequeñas y medianas empresas. Así devolvemos protagonismo y devolvemos dinamismo de la actividad económica a quien debe tenerlo.

Pues bien, esta difícil situación que está viviendo la economía internacional está sirviendo paradójicamente para medir, y para medir de un modo positivo, en mi opinión, la solidez de nuestra economía española.

Todos sabemos que, cuando se producía una crisis internacional, una desaceleración grave, España pagaba un precio mucho más alto que el resto de los países. Vivimos la última prueba en 1992-1993. Aquella dinámica de un paso adelante y dos hacia atrás llevaba, evidentemente, a fluctuaciones cíclicas mucho más intensas para nosotros.

Ahora no deja de ser llamativo que seamos una de las economías más abiertas del mundo y ahora no deja de ser llamativo que, cuando somos una de las economías más abiertas del mundo, estamos teniendo un mejor comportamiento relativo en las circunstancias económicas que estamos viviendo; es decir, cuando más protegidos estamos frente a las sacudidas que provienen del exterior. Dicho de otra manera, la liberalización, la competencia, la reforma, la apertura al exterior, es lo que conviene a la economía española y esto es una demostración histórica, en mi opinión, muy difícil claramente de rebatir.

Para mí hay un elemento esencial en todas estas cuestiones, que es un elemento de componente político y de componente social psicológico, si se quiere, pero empresarialmente fundamental y económicamente fundamental, que es el de la confianza. Creo que hoy hay confianza en España, creo que hoy España es una demostración, un ejemplo, de cumplimiento de compromisos, de dinamismo y de credibilidad en esta difícil situación, en esta difícil coyuntura.

Justamente en esa confianza es en donde se sustenta el crecimiento económico: crecimiento económico entre los inversores, crecimiento económico en las inversiones de las empresas, que tienen un marco estable y seguro en el cual poder desarrollarse, y tienen también la certeza, como la tienen todos ustedes, de que cualquier reforma que impulse el Gobierno será hacia mayores espacios de libertad, hacia mayor apertura al exterior y hacia una economía más flexible, más productiva, más competitiva y más eficiente.

Por eso no quiero dejar de mencionar aquí esta mañana mi especial satisfacción porque haya sido recientemente aprobado por el Congreso de los Diputados el Estatuto de la Nueva Empresa, que es un paso más, importante, para facilitar lo que significa el arraigo del espíritu emprendedor en España, es una medida que reduce drásticamente los trámites para la constitución de una nueva empresa, que en cuarenta y ocho horas puede estar constituida, y que introduce reformas fiscales y simplificaciones en un sector que crea más del 80 por 100 de los puestos de trabajo en nuestro país.

Estos elementos de confianza empresariales son también elementos de confianza, yo creo, en los consumidores. Los consumidores cuentan con mercados más competitivos, con mejores condiciones de precio y de calidad; consumidores que saben que nosotros vamos a seguir explorando las posibilidades de nuevas rebajas de impuestos y de respeto al equilibrio presupuestario y al saneamiento de las cuentas públicas españolas.

Creo que también "confianza" es la palabra clave para unos mercados financieros, porque los ahorradores saben que cuentan con un mercado financiero eficiente, un mercado preparado para los retos que nos plantea la integración europea y en el que desde el Gobierno, los organismos reguladores y los propios participantes se siguen explorando vías para aumentar la transparencia y la seguridad.

Pues bien, en este marco de confianza hemos cerrado el año 2002 con un crecimiento económico del 2 por 100, lo que consolida un ciclo largo de crecimiento: siete años de crecimiento consecutivo por encima de la media de la Unión Europea. Al cerrar el año 2003 España, muy probablemente, esté en el 86 por 100 de la renta media de la Unión Europea; a comienzos de 1996 estaba en el 78 por 100 de la renta media de la Unión Europea. Ésa es la diferencia y en estos años lo que se ha hecho es dar un salto realmente espectacular en la convergencia con los niveles de renta de la Unión Europea.

Por segundo año consecutivo hemos sido de los veinticuatro países de la OCDE el país con mayor tasa de creación de empleo. Desde que aprobamos en el Consejo Europeo en Lisboa las reformas económicas de Lisboa, uno de cada tres empleos creados en Europa ha sido creado en España. El año pasado se crearon en España 256.300 nuevos empleos; el mes pasado se creó empleo y descendió el desempleo y les quiero decir que este mes de marzo se está creando empleo y esperamos que también vuelva a descender el desempleo.

Son datos, sin duda, positivos que se complementan con otro dato que sin duda demuestra la fortaleza de la economía española y son las afiliaciones a nuestro sistema de Seguridad Social, que está en situación de superávit, de amplio superávit, que nos permite constituir Fondos de Reserva a la Seguridad Social, a nuestras pensiones, y que tiene el mayor número de cotizantes que ha tenido nunca en nuestra historia la Seguridad Social.

Estamos viviendo, por lo tanto, dentro de una difícil circunstancia económica, dos cuestiones muy importantes de nuestra economía: una, nunca ha trabajado tanta gente en España como está trabajando hoy; dos, nunca ha habido tantos cotizantes en nuestro sistema social como hay en este momento. Las dos.

Poder decir esto en un momento en el cual el ciclo económico y las circunstancias económicas, unido evidentemente a la incertidumbre política internacional, son los que conocemos, para nosotros es una ratificación de que estamos, en mi opinión, en el camino y en la senda acertada.

Yo soy de los que cree que para hacer todas estas cosas uno tiene que cumplir sus deberes y tiene que tener la casa en orden. Cuando me hablan mucho de España en Europa o de España en el mundo, yo digo que la primera obligación de España en

Europa o de España en el mundo, es tener nuestra casa en orden y cumplir exactamente nuestros deberes y nuestras responsabilidades.

Lo mismo creo desde el punto de vista europeo. Se habla mucho de las voces europeas, se habla mucho de la responsabilidad europea, de la representación europea, de las decisiones europeas; pero hay un problema básico del que se habla poco, y es saber si Europa internamente tiene la casa en orden y hace los deberes, o no tiene la casa en orden y no hace los deberes. Porque, si no tiene la casa en orden y no hace los deberes, nunca tendrá lo que algunos europeos dicen que quieren tener o decimos que queremos tener.

Nosotros pusimos en marcha un proyecto de reforma económica que nació en Lisboa y que en muchos aspectos se materializó en Barcelona. Ese proyecto ha tenido que superar muchas dificultades y les quiero decir a ustedes, porque soy inspirador de ese proyecto e impulsor de ese proyecto de reforma económica, que desde el mismo momento en que se puso en marcha ese proceso lo que se ha intentado por parte de algunos ha sido detenerlo, ha sido aplazarlo, ha sido diluirlo en otros procesos que, al final, llevaban a que no se tomaran ningunas decisiones en Europa.

Era un proyecto para flexibilizar nuestras economías y para adaptarlas al nuevo entorno global, e implicaba tomar decisiones y decisiones difíciles de tomar.

Ahora que está tan de moda hablar de Europa y de los Estados Unidos, y no siempre para bien, y sobre todo ahora que los que decimos que para la Europa de ayer fue muy importante y es muy importante la relación atlántica entre Europa y los Estados Unidos, que para la Europa de hoy es muy importante y que para la Europa de mañana va a ser muy importante esa relación, y que me resultan bastante incomprensibles las actitudes políticas que juegan exactamente a debilitar aquello en lo que se basa la seguridad, la estabilidad y la prosperidad del ayer y del hoy, y espero que del mañana europeo --por el bien de todos, espero que así sea--; ahora que somos nosotros los que mantenemos esa posición y que hemos ratificado ayer en Azores expresamente, donde hemos hecho una renovación del compromiso atlántico entre naciones europeas, a mí me parece que más tendrían que hablar aquellos que no quieren que se tomen decisiones o que son muy reticentes a la hora de realizar reformas.

En todo caso, creo que son decisiones y reformas absolutamente necesarias; por ejemplo, las que se tienen que dar para un espacio financiero integrado en la Unión Europea que acompañe a nuestra moneda única.

Aprobamos en Barcelona, donde hicimos un gran esfuerzo, un Plan de Acción de Servicios Financieros; un año después hemos tenido resultados razonables. Tenemos que seguir con esa vía. El marco mundial, el contexto mundial, lo que premia es la flexibilidad y es la capacidad de adaptación a los cambios de nuevas fuentes de competitividad.

Permítanme que yo les exprese también aquí mi convicción. Europa, económicamente, tiene un problema fundamental, que es un problema de falta de crecimiento. Ése no es un problema macroeconómico, es un problema estructural. Europa crece poco porque tiene unos mecanismos absolutamente rígidos, en muchos casos, que le impiden crecer más.

Ésa es la diferencia por la cual los Estados Unidos crecen mucho más que Europa y seguirán creciendo mucho más que Europa si no se hacen en Europa los deberes y el trabajo que se tienen que hacer, porque no es una casualidad que durante toda la década de los 90 Estados Unidos haya crecido por encima del 3 por 100 todos los años y Europa sólo haya crecido por encima del 3 por 100 el año 2000; porque no es una casualidad que, cuando Estados Unidos entra en desaceleración económica, salgan voces europeas diciendo que lo que va a pasar ahora es que la Unión Europea va a sustituir a los Estados Unidos como motor del crecimiento económico mundial. Y el resultado, un año y medio después y dos años después, es que los Estados Unidos crecen al 2,5 por 100 y Europa no llega al 1 por 100 de crecimiento.

Yo no me puedo creer que no se pregunten muchas personas diciendo: "y esto ¿por qué pasa?" Porque puede pasar por casualidad, cosa que no creo; o porque seamos de peor condición, cosa que tampoco creo; o puede pasar porque no hagamos lo que tenemos que hacer, cosa que ya es más probable.

Ése es el debate europeo económico y ése es el debate esencial de crecimiento. Pero ése es el tema europeo en este momento.

¿Europa va a ser capaz de adoptar y de seguir en un camino de reformas, y lo estoy diciendo a tres días de un Consejo Europeo de primavera dedicado a la reforma económica, bien que en unas circunstancias políticas internacionales muy difíciles? ¿Va a ser capaz de impulsar eso o vamos a seguir como que hacemos sin hacer nada, desde el punto de vista europeo? Porque, si vamos a seguir como si hacemos sin hacer nada, al final los resultados serán los que todos conocemos.

Creo que tenemos que mejorar nuestra flexibilidad, creo que tenemos que mejorar nuestra competitividad, creo que tenemos una buena oportunidad para ello.

Recientemente he escuchado y he visto las propuestas que el Canciller Schröder ha hecho de reformas económicas en Alemania. Creo que llegan en un momento económico muy difícil para Alemania; pero llegan en un momento, sin duda, importante, y es el momento en el cual se piensa que se pueden tomar esas decisiones y se piensa, además, que se puede impulsar ese proceso de reformas al que antes me refería.

Creo que es un plan ambicioso, y a nadie se le escapa, evidentemente, que las reformas que se han anunciado y se han puesto sobre la mesa responden a las necesidades de flexibilidad y de eficiencia que necesita no solamente Alemania, sino que necesitan las economías europeas. Ojalá esa voluntad y ese impulso reformista, ojalá esas medidas, lleguen hasta el final y lleguen a buen puerto, porque estoy convencido de que no solamente Alemania se beneficiará de ello, sino que se beneficiará en su conjunto toda la economía europea.

Pues bien, sé muy bien que la situación internacional actual traslada, inevitablemente, incertidumbres a la economía. He tenido la oportunidad de entrevistarme recientemente en Madrid, donde estaba realizando él una visita, con el Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, señor Kohler. Yo estoy totalmente de acuerdo con Kohler

cuando dice que estamos a las puertas de una recuperación económica importante en cuanto que estas incógnitas se hayan despejado.

Creo que desde la óptica de la Unión Europea tenemos una oportunidad, sin duda, relevante e importante. Para nosotros, para España, que se ha mantenido de una manera muy sólida a lo largo de todo este tiempo, esa recuperación tiene que suponer un salto definitivo hacia su consolidación como una economía fuerte y con gran peso, cada vez con más peso, en el mundo. Tenemos todo a nuestro favor para conseguirlo: bases económicas sólidas, un proyecto de estabilidad, reformas que sabemos que funcionan, y tenemos, a su vez también, y lo quiero decir, determinación para seguir desarrollándolo.

Haré todo lo posible para que nadie ponga en riesgo y en peligro el camino de prosperidad y de estabilidad que ha alcanzado la economía española durante estos años. Y haré todo lo posible para que eso contribuya a un proceso cada vez más profundo y más amplio de reformas en Europa. Espero que esa nueva recuperación sea una realidad y espero que las incertidumbres que a tantos preocupan y que todos desean que se superen pronto las podamos superar pronto.

No estamos --y vuelvo al origen, querido amigo y presentador, cuyas palabras agradezco mucho-- ante una cuestión simple de una guerra, de una paz; estamos ante una cuestión básica de si queremos un mundo en donde haya reglas o queremos un mundo sin reglas. Ésa es la respuesta.

Los sentimientos, los sentidos, la reflexión de la opinión pública, son muy claros y muy profundos, y, naturalmente, hay que tenerlos en consideración; pero no habrá un mundo más seguro si las reglas no se respetan y no habrá un mundo en paz si cada uno puede hacer literalmente lo que quiere, amenazando a los demás y, sobre todo, causando todos los días víctimas inocentes.

Habrá quien no quiera ver esa realidad, habrá quien no quiera enfrentarse a ella, habrá quien le da igual y habrá quien piense que le da igual para su país y para los demás. Pero a mí no me van a encontrar en ese ejército, por decirlo de esa manera; me van a encontrar en unos planteamientos, en unos proyectos y en unas actitudes en los que se sabe que la paz y la seguridad se construyen, se construyen desde el impulso y desde la responsabilidad de todos los días, y se hacen desde la confianza, como se hace la economía, como se hace la política, como se hacen las empresas, como se hacen las familias, como se hace todo aquello que merece la pena en la vida.

Hoy lo dice un Presidente del Gobierno español que ha tomado iniciativas muy importantes y que las ha seguido tomando, y que hoy ha visto que, afortunadamente, algunas de esas medidas, que algunos no querían, de las que algunos se quejaban, van cuajando y van dando frutos.

Antes de venir aquí he tenido la oportunidad de conocer que el Tribunal Supremo de España ha ilegalizado el partido Batasuna por considerarlo una parte de una organización terrorista. Yo me alegro y estoy muy satisfecho. También en ese punto hubiese sido más cómodo mirar para otro lado, pero no se puede derrotar nunca a una organización terrorista si se permite que una parte de la organización terrorista viva en la legalidad, reciba fondos públicos y sea la que marque las reglas del juego. Los

terroristas no podrán marcar las reglas del juego ni en España ni fuera de España. Ése es el compromiso y ésta es la legalidad internacional.

Muchas gracias.